

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA  
21 DE OCTUBRE DE 2014.**

- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del veintiuno de octubre de dos mil catorce, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistencia y declaración de quórum. II.- Exposición por parte de los Candidatos ante el H. Consejo Universitario, a través de la deliberación e intercambio de argumentos y resultados (debate) bajo el formato que la Comisión Electoral determinó.

- - - Expresa el Dr. en Der. César García Ramírez: "Damos inicio a la sesión extraordinaria del día martes 21 de octubre del año 2014, con base en los artículos 13 de la Ley Orgánica; 26, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 50, 51, 52 y 98 del Estatuto Orgánico y a efecto de dar cumplimiento con lo señalado en el orden del día que mediante el citatorio respectivo fue hecho llegar con oportunidad, comenzamos con el primer punto del orden del día que corresponde al pase de lista".

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; Dr. Fernando de la Isla Herrera, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario (*Justificó su inasistencia*); M. en C. Ángel Balderas Puga, Secretario General del SUPAUAQ; C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del STEUAG; C. Javier González Garrigós, Presidente de la FEUAQ; M. en C. Alfredo Zepeda Garrido, Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas; Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera, Directora de la Escuela de Bachilleres; Mtro. David López Aguirre, Consejero Catedrático por la Escuela de Bachilleres; C. Diana Karina Arriaga Vázquez, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; C. Eduardo Guadalupe Garita Figueroa, Consejero Alumno por la Escuela de Bachilleres; M. en A. Vicente López Velarde Fonseca, Director de la Facultad de Bellas Artes; M. en H. Sergio Rivera Guerrero, Consejero Catedrático por la Facultad de Bellas Artes; C. María Fernanda Pérez Barrón, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; C. José Emanuel Rangel Leyva, Consejero Alumno por la Facultad de Bellas Artes; Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales; Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Yanet Ángeles Gardini, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Mtro. José Antonio Morales Aviña, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Jabnia Paola Tapia Pérez, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. María Guadalupe Solano Olvera, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Dr. Arturo Castañeda Olalde, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; Mtro. Víctor Roberto Vega Villa, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Francisco Bardomiano Ledesma Balbás, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Irma Valeria Ramírez Arias, Consejera Alumna por la Facultad de Contaduría y Administración; Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Víctor Manuel Ayala Hernández, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; M. en C. Gabriela Palomé Vega, Directora de la Facultad de Enfermería; Lic. en Enf. Lisbeth Araceli Plaza Pedraza, Consejera Catedrática por la Facultad de Enfermería; C. Ana Karen López Hernández, Consejera Alumna por la Facultad de Enfermería; C. Carlos Antonio Rivera Salinas, Consejero Universitario Alumno por la Facultad de Enfermería; Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía; Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas, Consejera Catedrática por la Facultad de Filosofía; C. María Alejandra Vaca Rodríguez, Consejera Alumna por la Facultad de Filosofía; C. Alejandra Sánchez Rojas Martínez, Consejera Alumna por la Facultad de Filosofía; M. en C.C. Ruth Angélica Rico Hernández, Directora de la Facultad de Informática; M.S.I. Elisa Morales Portillo, Consejera Catedrática por la Facultad de Informática; C. Cristián Martín Gudiño Lugo, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; C. Clara Elizabeth Torres García, Consejera Alumna por la Facultad de Informática; Dr. Aurelio Domínguez González, Director de la Facultad de Ingeniería; Dr. Manuel Toledano Ayala, Consejero Catedrático por la Facultad de Ingeniería; C. Yetlanezi Abigail Enríquez Villeda, Consejera Alumna por la Facultad de Ingeniería; C. Artvin Darien González Abreu, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; LLM-E Verónica Núñez Perusquía, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; Q. en A. Rebeca Concepción Rabell García, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; C. German Francisco González Valdéz, Consejero Alumno por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Eréndira Rodríguez Estrada, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; Dr. Javier Ávila Morales, Director de la Facultad de Medicina; Dr. Genaro Vega Malagón, Consejero Catedrático por la Facultad de Medicina; C. Franz Víctor Ramírez Gozaín, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; C. Oscar San Román Orozco, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; Mtro. Jaime Eleazar Rivas Medina, Director de la Facultad de Psicología; Mtro. Jaime Netzáhual Jiménez, Consejero Catedrático por la Facultad de Psicología; C. Julieta Nava Sánchez, Consejera Alumna por la Facultad de Psicología; C. Javier Camacho Vargas,

Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; M. S. P. Sergio Pacheco Hernández, Director de la Facultad de Química; Dr. Eduardo Castaño Tostado, Consejero Catedrático por la Facultad de Química; C. Paulina Malagón Bautista, Consejera Alumna por la Facultad de Química; C. Jorge Arturo Guerrero Bautista; Consejero Alumno por la Facultad de Química y el Dr. en Der. César García Ramírez, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

-----  
-----  
- - - El Dr. en Der. César García Ramírez: "Informó a esta asamblea que Consejo Universitario está conformado por 53 Consejeros asistentes con Derecho a voto por lo que de conformidad con los Artículos 44, 45, 49 y 113 fracción XII, inciso f y g del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro se declara el quórum legal para celebrar esta sesión extraordinaria del Consejo Universitario."-----

-----  
-----  
- - - Continúa el Dr. en Der. César García Ramírez: "El único asunto a tratar en el orden del día es la exposición por parte Candidatos ante el Honorable Consejo Universitario, a través de la deliberación e intercambio de argumentos y resultados (debate) bajo el formato que la Comisión Electoral determinó. Para explicar el formato cedo el uso de la voz al Presidente de la Comisión Electoral, el Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, por favor".-----

- - - Acto seguido hace uso de la voz el Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral quien expresa: "Muchas gracias señor Secretario, agradeciendo de antemano la presencia de todos y cada uno de los consejeros de este Honorable Consejo Universitario y de antemano agradeciendo también a todas y cada una de las Facultades y a la Escuela de Bachilleres y sus respectivos campus, la amabilidad, el recibimiento del que fuimos objeto durante las presentaciones de los candidatos registrados para elegir Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios. Damos inicio a esta presentación señalando en primer lugar que acorde al numeral XVI de la Base Cuarta de la Convocatoria para la Elección de Rector para el período 2015-2018 de nuestra Máxima Casa de Estudios previamente acordada y aprobada por ustedes, la campaña electoral culmina este día con la comparecencia de los candidatos registrados en este proceso ante este Honorable Consejo Universitario; su exposición de los candidatos será acorde al formato de debate previamente elaborado por esta Comisión Electoral. El debate se desarrollará de forma equitativa para los tres candidatos, los temas elegidos por la Comisión Electoral fueron con base en el interés que despertaron durante las presentaciones de los últimos once días y son los siguientes: el primero de los temas, Proyecto de Apoyo a la Comunidad Universitaria; el segundo, La Investigación como Esencia del Desarrollo Universitario; y el tercero, El Proyecto de Vinculación Universitaria. El orden de presentación y los temas fueron sorteados con los candidatos hace treinta minutos, quedando de la siguiente manera: en el primer tema: el Dr. Gilberto Herrera Ruiz mediante el desarrollo de la Investigación como Esencia del Desarrollo Universitario; en segundo lugar, el Mtro. Vicente López Velarde Fonseca con el tema de Proyecto de Vinculación Universitario; y por último, el Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera con el Proyecto de Apoyo a la Comunidad Estudiantil. El formato en que se llevará a cabo este debate es el siguiente: los candidatos expondrán el mismo tema y cada uno dispondrá de tres minutos para realizarlo, tendrán derecho a réplica y contra réplica por un minuto y medio en cada ocasión siguiendo el orden acordado, el tema finalizará con la contra réplica del candidato que expuso en primer lugar, el proceso con los temas subsecuentes se realizará bajo la misma dinámica, siendo el segundo candidato el que inicie el tema siguiente y el tercer candidato el que de apertura al último tema. Al termino de las presentaciones y réplicas, cada uno de los candidatos dispondrá de dos minutos para dirigir un mensaje final. Me voy a permitir dar lectura a un pacto de civilidad institucional que de alguna manera fue previamente acordado, previamente delimitado con los candidatos los cuales de manera voluntaria y accesible en razón de todas y cada una de las circunstancias que acontecieron durante las presentaciones hasta las últimas del día de ayer, fueron plenamente aprobadas, este pacto de civilidad institucional textualmente cita lo siguiente: *Ciudad Universitaria, 21 de octubre del 2014. Por medio de la presente, el nombre del candidato, candidato a Rector 2015-2018 se compromete a dar seguimiento cabal dentro del desarrollo del debate de los temas respectivos que se llevará a cabo el día 21 de octubre a las 11:00 horas en el auditorio "Fernando Díaz Ramírez" a los siguientes puntos: No denostar a ninguno de los candidatos, ni a cualquier otro miembro de la Comunidad Universitaria, no hacer alusiones personales de ninguno de los candidatos, no abordar ningún tema distinto a los establecidos en el debate respectivo, respetar el tiempo destinado para las presentaciones, réplicas y contra réplicas y por último, en cada caso, deberá ser comprobable y demostradas ante el Consejo cada una de las aseveraciones que se hagan. Viene la firma del candidato y viene firmando como testigos dos de los integrantes de la Comisión Electoral.* Con este preámbulo, con éstas indicaciones y con éstas reglas".-----

- - - Interviene la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales quien expresa: "Puedo solicitar una moción".-----

- - - Responde el Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: "Si Doctora adelante".-----

- - - Nuevamente la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales: "Voy hacer muy breve, en realidad tiene que ver con este pacto de civilidad, pero sobre todo llevado, a todo el proceso y lo que nos falta. Esta Universidad está conformada

por una comunidad fuerte, por una comunidad crítica y pensante, esta comunidad no merece que un grupo de personas traten de manipular o de confundir a sus integrantes, el día de ayer estuvo circulando una publicación, queremos hacer una crítica propositiva al día, agredía directamente a uno de los candidatos, esto es una guerra campal, me parece que ya en otras ocasiones hemos comentado en este Honorable Consejo Universitario que este tipo de actitudes y de acciones iban hacer sancionadas fuertemente, de tal suerte que, solicito atentamente a la Comisión Electoral se sancione con todo el peso a las personas que llevaron a cabo este tipo de actos y solicitar también a la comunidad universitaria que se abstenga de caer en ello y que hagamos de este proceso electoral un proceso ejemplar, un proceso democrático en donde de forma libre elijamos al Rector para nuestros siguientes tres años, eso es todo, muchas gracias”.

- - - Enseguida responde el Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Muchas gracias”.

- - - Interviene la LLM-E Verónica Núñez Perusquía, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras quien expresa: “También me uno a la petición porque busquemos que sea un proceso de equidad tanto como para nosotros como para la sociedad y habíamos hecho un trato dentro del Consejo para hacer que el proceso fuera digno, limpio y que fuera de cierta y de todas las maneras posibles un proceso que guíe bases, lo que sale en esa publicación únicamente sirve como para regresar aquellos tiempos en donde personas están buscando cierta popularidad, estoy de acuerdo con todo lo sería el peso de la Ley Universitaria y se sancione a aquellas personas que están siendo parte de estos ataques y que desafortunadamente a quien dejan en mal es a la Universidad. Muchas gracias”.

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Muchas gracias, adelante”.

- - - El M. en H. Sergio Rivera Guerrero, Consejero Catedrático por la Facultad de Bellas Artes: “Como Consejero Académico Maestro me sumo a este agravio en contra de dos candidatos y la imagen de la Universidad Autónoma de Querétaro”.

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Muchas gracias Maestro, ¿alguna otra moción?. Las tres mociones forman parte de todo el proceso electoral y a nombre de la Comisión Electoral presidiéndola independientemente de que la moción de pauta a una serie de respuestas a estas interrogantes, a estas inconformidades; debo de señalarles de manera muy concreta que todas y cada una de las impugnaciones, las incidencias, las quejas y las denuncias que se presentaron fueron resueltas hasta el día de hoy, efectivamente el día de ayer recibimos aproximadamente nueve denuncias que se presentaron en ese mismo tenor, de tal manera que la investigación se abrió el mismo día de ayer y esperamos a la brevedad poder llevar a cabo las ejecuciones, las resoluciones y si esta en competencia directa de la Comisión Electoral llevar a cabo la sanción, tengan en cuenta ustedes que lo que primero pedimos a los candidatos y a sus acompañantes, a sus simpatizantes a cada uno de los universitarios que el respeto a la dignidad de los candidatos, a la dignidad universitaria es prioritaria en nuestra comunidad, de ninguna manera ningún sector externo ni en ningún medio podrá atacar esa dignidad, ese valor civil que tenemos los universitarios, nosotros damos muestra de lo que somos, damos muestra de llevar a cabo procesos electorales sanos, sin ninguna sola mancha y por lo tanto únicamente daría como respuesta previa a la resolución que tomemos en la Comisión Electoral y que desde luego también será objeto de conocimiento del Consejo Universitario que no pararemos en detalles hasta saber y dar con los autores de esta publicación tan vil y tan infame de que fueron nuestros candidatos, muchas gracias por las mociones, en consecuencia y al no haber ninguna otra moción más le pediría a los tres candidatos si pueden subir al pódium para dar inicio a nuestro debate”.

- - - Acto seguido hacen su arribo los candidatos a Rector, período 2015-2018, los cuales toman su lugar de la siguiente manera: Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Mtro. Vicente López Velarde Fonseca y finalmente el Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera.

- - - Continúa el Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Muchas gracias, daremos inicio entonces al primero de los temas, la Investigación como Esencia del Desarrollo Universitario iniciando el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - Hace uso de la voz el Dr. Gilberto Herrera Ruiz quien expresa: “Muy buenos días, gracias por el tiempo y por estar presentes ante la máxima autoridad de esta Universidad Autónoma de Querétaro. La investigación en nuestra visión de Universidad es fundamental pues a través de ella la Universidad apoya la transformación de la sociedad y la apoya en la búsqueda de soluciones a los grandes problemas y de hecho ha sido también importante para la generación propia de recursos de la Universidad, el año pasado vía la investigación la Universidad logró ingresos por doscientos millones de pesos y este año llevamos más de trescientos millones de pesos a la fecha, por eso es además una cuestión de que lo vemos como una inversión y no como un gasto en ese sentido. Igualmente la investigación no puede estar desligada de la docencia y por eso la importancia de seguir apoyando a nuestras licenciaturas y posgrados a través de los recursos que nos provengan de la investigación y de los logros que tenemos en ese sentido, de hecho estamos buscando que nuestros profesores desarrollen dos actividades al menos, docencia e investigación y docencia o vinculación, cualquiera de ambas cosas son muy valiosas; en el sentido de la investigación nos trae conocimientos nuevos y de tal manera que no repetimos la misma clase siempre y la parte de vinculación nos trae la realidad de afuera que nos permite también podérsela llevar a nuestros alumnos, entonces no están desligadas para nada del eje de docencia que estamos de alguna manera manejando y del impulso a la

excelencia académica que debemos de tener, igualmente como ustedes saben hemos creado una cuestión estructural que nos permite ir impulsando la investigación, hablese del fondo de investigación que apoya más de cien proyectos de forma anual de nuestros profesores para poder desarrollar la investigación que ellos así tienen a bien decidir, igualmente hemos logrado que el fondo mixto se impulse de veinte millones a ochenta millones de tal manera que hemos repercutido como universidad en la cuestión de la agenda de investigación a nivel estatal y a nivel nacional y eso debe ser una de las cuestiones que debemos de ver como una cuestión prioritaria de hecho el gran paso que tiene que dar la Universidad es empezar a trabajar en investigación que repercuta fundamentalmente en los grandes problemas que hay en este país, hablese de pobreza, cuestión energética, cuestión de democracia, cuestión de migración etc., etc., tenemos por ejemplo un proyecto con financiamiento de CONACyT para poder hacer una planta solar en el campus Juriquilla y que dote de electricidad a todo el campus, de manera que eso nos va a permitir también tener ahorros que después podemos destinar a más proyectos de investigación o incluso a becas para nuestros estudiantes, son de las cosas fundamentales que debemos de tener y esa tecnología si funciona y logramos que así debe de ser, que sea generación de electricidad más barata que la comercial podemos después transferirla lo mismo nos pasa con la cuestión de auto eficiencia alimentaria un país no es país si no logra producir al menos el alimento que necesitamos y por lo tanto también un proyecto importante que vamos a trabajar estamos escogiendo dos productos que este país dio al mundo, jitomate y chile y como lograr que nos podamos volver líderes a nivel mundial en la producción de ello, yo creo que la Universidad tiene una gran madurez y tiene la capacidad para poder volver y ser nosotros referentes a nivel nacional de la problemática de este país que podamos resolver a través de la investigación, muchas gracias”-----

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Muchas gracias, la Investigación como Esencia del Desarrollo Universitario, Mtro. Vicente López Velarde Fonseca”-----

- - - Hace uso de la voz el Mtro. Vicente López Velarde Fonseca: “Buenos días a todo el Honorable Consejo, en el eje de investigación e innovación que presentó establecer un nuevo mecanismo de rediseño de las convocatorias del FOPER, y del FOVIN, descentralizar para que estos sean pertinentes por Facultades y Escuela de Bachilleres convirtiéndose en Fondos Especiales de Investigación, FEI y Fondos de Vinculación FV, mejorar los medios y mecanismos administrativos para que los investigadores no se vean distraídos de sus proyectos, buscar el reconocimiento de carácter de investigador de tiempo completo independiente del PTC al interior de la Universidad para que su carga completa sea de investigación, dar impulso a los Centros de Investigación existentes, consolidarlos y fomentar la creación de estos a manera especializada por áreas de conocimiento, fomentar la participación activa de nuestros investigadores en instancias, en otras IEES nacionales e internacionales, la investigación es un ejercicio vital, una práctica necesaria de orden, procedimiento, de innovación en su mejoramiento para la Universidad, cuando sea financiada bienvenida y de apoyo, pero también generar la investigación con recursos propios, la formación de redes y el apoyo para que los productos, libros, documentales, revistas, ponencias no sólo sean evidencias sino que apliquen directamente en el quehacer diario de nuestra Universidad, la transformación de una idea en un producto nuevo, sustentable y mejorado al igual que los procesos operativos a través de una metodología en favor de una organización social y el desarrollo de proyectos de investigación, temáticos, inter y multi disciplinarios nos relaciona con la innovación, los cambios son partes esenciales de la búsqueda de la innovación, la mejora de servicios, asistencia y habilitación en una Universidad se concede a la innovación y en este caso a la investigación, la clasificación de incrementales o sea progresiva, son las que producen los cambios de lo ya existente, respetando sus características fundamentales pero siempre mejorando la propuesta con investigación seria y aplicada, así el “aprendiendo haciendo y el aprendiendo a usar” convierte a la investigación en la suma del desarrollo, el campo de la esfera cultural, lo administrativo, la excelencia en los servicios, los nuevos mercados, nuevas industrias con las combinaciones precisas para que la innovación este de nuestro lado; asimilando y transfiriendo conocimiento renovado, diverso y plural, inventando y dejando que las ideas se conviertan en procedimientos y productos tangibles y ante esto la difusión realice su acto, la base en la eficiencia, competitividad y calidad que nos lleva a que el perfeccionamiento es el gran evento en la innovación y se caracteriza por llegar hasta el final del proceso, concluir la investigación y con diagnóstico serio, pronosticar los resultados esperados, indicadores de éxitos y requerimientos críticos, gracias”-----

-- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “La Investigación como Esencia del Desarrollo Universitario, Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera”-----

- - - Hace uso de la voz el Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, quien expresa: “Gracias Consejo Universitario que nos escuchan, nos hacen favor de escucharnos. En la actual sociedad del Conocimiento la investigación científica, tecnológica y humanista es una pieza clave en el desarrollo y prospectiva de cualquier país y entidad local, pero la investigación que demanda las sociedades actuales implica compromisos interdisciplinarios, éticos, integrados, humanistas, complejos y ampliamente diversos, la Universidad debe reorganizarse de otro modo estos conocimientos tecno científicos y se proponen las siguientes estrategias: Primero, poner en marcha una serie de centros de estudios e investigación en el que los directores, investigadores y docentes compartan estas estrategias, metodologías técnicas y perfiles profesionales con el propósito de implementar talleres, cursos, diplomados y programas

académicos en áreas estrategias de conocimiento, implementar en el corto plazo más programas académicos orientados al diseño y fabricación de tecnologías alternativas, tecnologías limpias, diseño y fabricación de tecnologías orientadas al esclarecimiento ¿??? de recursos renovables, la universidad se puede constituir en el ámbito regional en un centro especializado en tecnologías alternativas sin lugar a duda, nanotecnología ambiental, química verde, energía limpia, bioética ambiental, naoética, sociología y psicología de la sociedad entre otros, son rótulos que se pueden explorar, implementar en el corto plazo programas académicos orientados a la prevención ciudadana, el centro internacional de estratégicas coordinará cursos, talleres, diplomados, capacitación en temas relacionados con el riesgo colectivo, situaciones de emergencia, violencia colectiva, situación de caos etc., la Universidad es la expectativa y podrá ser vanguardia en el diseño de políticas públicas orientadas al entrenamiento profesional en situaciones de emergencia, implementar en el corto plazo programas académicos relacionados con la salud pública, la universidad tiene infraestructura y recursos humanos, finalmente la universidad debe especializarse en el conocimiento mismo de la universidad, la recuperación histórica de sus orígenes, del nacimiento de sus facultades, de sus primeros centros de investigación y de sus principales nichos académicos son elementos claves del posicionamiento en la entidad universitaria, en el actual contexto de subordinación frente a las fuerzas externas, de esta manera me parece que reorientamos el futuro de la universidad y en mi opinión planteamos una situación de estrategia viable, posible a corto, mediano y largo plazo, muchas gracias”.

- - - Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Muchas gracias, el turno de réplica, Mtro. Vicente López Velarde Fonseca”.

- - - El Mtro. Vicente López Velarde Fonseca: “La base en la eficiencia competitiva y calidad que nos lleva a que el perfeccionamiento es el gran evento de la innovación se caracteriza por llegar hasta el final del proceso, departamentalizar la investigación en un centro equivale justamente a que la investigación deje de emanar de las facultades, por lo tanto la investigación parte justamente de esa temática, desde los apoyos de esas Facultades donde se realiza ese ejercicio, un ejercicio sano y un ejercicio libre ¿para qué?, para que sea apoyado desde ahí no a través de un centro, de un centro que obviamente vuelva a centralizar, el proyecto es justamente descentralizar, descentralizar a la rectoría, la inercia nace de las Facultades, ahí es donde está la fuerza, ahí es donde están los apoyos y por supuesto en los campus, entonces la investigación no debe estar centralizada ni departamentalizada sino todo lo contrario”.

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Su réplica Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera”.

- - - El Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera: “Si, me parece que la posición del Dr. Gilberto si bien es valorada en cuanto a docencia, vinculación, investigación que es lo que estamos haciendo tradicionalmente me parece que no hay plan estratégico, me parece que se apunta a algunos elementos que coinciden por cierto con lo que ya hemos señalado en las distintas presentaciones, los grandes problemas nacionales, los nichos de conocimientos de frontera pero hay que tener un orden, con respecto al comentario del Mtro. Vicente es evidente que yo no estoy planteando que se sustituyan las Facultades, es a través del trabajo de la Facultades la posee interdisciplina se puede dar en estos centros y retroalimenta a cada una de estas Facultades, lo cual quiere decir que no desaparece el trabajo de las Facultades pero es necesario ponernos a dialogar entre las distintas disciplinas y me parece que la salida no es a partir de las Facultades únicamente, los cuatro centros me parece que posibilitarían lo que no veo en el proyecto del Dr. Gilberto un plan estratégico, hacia donde queremos ir y mi opinión reitero lo que dije en las presentaciones, principios de prevención, respecto a la naturaleza y por supuesto los grandes problemas nacionales que tienen que ver con que nada que dañe al ser humano, muchas gracias”.

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Dr. Gilberto Herrera Ruiz, su turno de réplica”.

- - - El Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Como lo mencione yo creo que la parte importante es ver que la investigación no es como una actividad desligada de la realidad universitaria lo que hacen muchos digamos entidades académicas del nombrarse universidades es la parte de investigación y que esa investigación repercute en el entorno, ahorita tenemos muchas entidades que se llaman universidades nada más porque dan docencia entonces la parte de investigación es principal por lo tanto no puede estar desligada de la parte de docencia, tenemos que seguir ligadas a ellos y esa investigación tiene que estar ligada a los problemas del país, es lo que estamos diciendo y haciendo y tenemos, no podemos salir a solucionar cuestiones a fuera para estar experimentando con ellos sus soluciones, tenemos que usar a la Universidad con ese gran laboratorio donde hagamos aquí las pruebas, aquí nos fallen de alguna manera los desarrollos, de aquí los corrijamos y ya que sean tecnologías maduras las podamos transferir al exterior, es el gran paso que tenemos que dar, estoy de acuerdo en la cuestión que tenemos que tener una investigación ligada a los problemas del país y la tenemos que dar, el problema nada más son los comos, yo digo que primero son, la actividad académica, los proyectos y empezar a trabajar en la investigación y después los muros, yo creo que tenemos ya que empezar en lugar de invertir muros invertir ya en financiar estos proyectos para empezar a trabajar la problemática y usar la realidad universitaria, si logramos resolver el problema de consumo de electricidad universitaria seguro lo resolvemos el del Municipio y el de otras entidades, tenemos que empezar a trabajar a nuestro interior para poder desarrollar eso y que se pueda ver que la universidad está contribuyendo a los cambios de un país mejor”.

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Para finalizar

este tema, la contra réplica a cargo del Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera”.-----  
- - - El Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera: “Del mismo tema, no coincido con la visión estratégica del Dr. Gilberto, no me parece que sea adecuado aislarnos primero resolvamos nuestras cosas, acumulamos per se y conocimiento y luego nos vamos afuera, las amenazas de mercado, las demandas del Estado y la necesidad de la sociedad implica vincularse ya, hay que elegir los temas, hay que ver los nichos de fronteras sino es posible, yo con todo respeto puede convertirse en una, buscar cosas coyunturales, diferimos por ejemplo en el caso del tren en una de las presentación en el que el Doctor sugería que porque no podemos hacer el tren en vez de que lo hagan los chinos, yo le diría para madures de esas tecnologías son veinte, treinta años según lo que me indican seguramente los expertos lo van a precisar, lo digo, pues no hagamos trenes, hagamos tecnologías limpias y ahí los nichos de desventaja son muchos más reducidos, o sea no podemos jugar de esa manera cuando tenemos actores que nos están pidiendo que elijamos de manera estratégica que nos metemos, yo planteo tres ejes y hay que empezar a ser así no hay que madurar, hay que madurar junto con el mercado, junto con el Estado y así tenemos financiamiento sino como lo justificamos, en mi opinión es una diferencia de fondo, muchas gracias”.-----

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Su contra réplica Mtro. Vicente López Velarde Fonseca”.-----

- - - El Mtro. Vicente López Velarde Fonseca: “Vuelvo a insistir en relación con la investigación y la innovación descentralizada y que emana justamente dentro de las Facultades, toda investigación por supuesto que tiene que ver con el entorno, pero también hay que recordar que la investigación es un ejercicio universitario, es un ejercicio universitario que involucra a los universitarios, donde más se va a poder hacer investigación, exclusivamente en la universidad, ahí es donde nace, es una práctica, no sólo resuelve los problemas, no sólo trae nuevo financiamiento y recursos a una universidad sino también donde esta ese quehacer de lo que viene a ser justamente la investigación, la investigación no puede parar, sea financiada o no sea financiada, ¿Por qué?, Porque es un punto reflexivo, es la manera cómo vemos las cosas, no somos la solución de todo, pero esto no significa que dejemos de hacer investigación y mucho más cuando involucramos a los estudiantes y que los estudiantes se involucran en la investigación, esa parte es esencial y recuperarla, puede un investigador de tiempo completo dedicarse a la investigación y el docente en este caso al aula o tenemos que establecer horarios de comodín de maestro para que haga trabajo administrativo, trabajo de investigación y al mismo tiempo docente, esto puede cambiar”.-----

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Para finalizar este primer tema, su derecho de contra réplica al Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

- - - El Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Si es fundamental y que bueno que se discute esta parte de investigación porque es fundamental para la universidad y para el país, hace poquito vi en las noticias de que Argentina había podido desarrollar su propio satélite, no le llevó veinte años, Japón hizo su primer tren bala en 1964, tampoco le llevó veinte años, estamos hablando de una tecnología de cincuenta años, el primer tren bala japonés corre a 250 kilómetros, el nuestro chino va, es más china mismo no les llevó tampoco ni siquiera veinte años, el gran problema que tenemos en nuestro país y es un problema de hecho, nosotros originamos esta palabra el malinchismo, es algo que hemos generado, no creer en nosotros mismos, el problema que tenemos en este país no es la dependencia tecnológica, sino es la dependencia mental que pensamos que no podemos hacer las cosas y eso tenemos que hacerla cambiar en nuestros jóvenes, poderles demostrar que se puede, el problema por ejemplo, el celular no nos llevó veinte años, es una tecnología también avanzada porque además un celular Smarfon, un teléfono inteligente y son las cosas que este país necesita empezar a impulsar de forma decidida y apostarle porque tenemos el gran talento en nuestros jóvenes y hay que mostrarles que podemos aportar en ellos proyectos de gran envergadura, muchas gracias”.-----

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Muchas gracias, daremos paso al tema número dos, Proyecto de Vinculación Universitaria, inicia el Mtro. Vicente López Velarde Fonseca”.-----

- - - El Mtro. Vicente López Velarde Fonseca: “Gracias, promover la aplicación en el entorno de los quehaceres de nuestros universitarios y extender más allá de nuestro espacio las tareas académicas y de servicio, concluir el proceso de consolidación de la Dirección de Comunicación y Medios como la dependencia universitaria que comparte lo que hace la Universidad, desarrollar de manera sostenida itinerante cursos, conferencias y jornadas de salud, orientación vocacional, prevención de las adicciones en los núcleos sociales y comunidades de Querétaro, promover el servicio que brindan nuestras bibliotecas y centros de cómputo al interior de la Universidad y extramuros, haciendo accesible y afable el conocimiento y la tecnología a la sociedad, establecer el marco normativo y operativo del consejo editorial, el extensionismo es un proceso de percepción, entendimiento, comprensión y transformación de la realidad que lleva adelante estudiantes, docentes, egresados en una interacción plural y participativa con la comunidad, contribuyendo a la resolución de problemas y a la mejora de la calidad de vida, la extensión y la vinculación en una universidad es obligatoria debido a su compromiso social y es la manera de vincularse estrechamente con las problemáticas sociales involucrando a docentes, estudiantes y comunidad en la tarea común de encontrar soluciones y orientaciones satisfactorias, de una relación dialógica que respete e integre el saber popular y las perspectivas particulares de la comunidad. Revisión integral del sistema universitario de salud y los servicios que este ofrece para la aplicación de estrategias suficientes para mejorar su calidad y ofertar ante su entorno, revisión de las agrupaciones, órganos e infraestructuras

generadas tras la actual administración para mejorar su funcionamiento basado en la integración de mesas de trabajo entre sus participantes, de tal modo que todo se determine si continúa o evolucionan partiendo de estudios de factibilidad e impacto social. Promover la aplicación en el entorno de los quehaceres de nuestros universitarios y extender más allá de nuestros espacios las tareas académicas y de servicio, firmas de convenio con órganos de Gobierno Estatal y Municipal así como la iniciativa privada para que reciban a nuestros estudiantes para la realización de Prácticas Profesionales y Servicio Social Universitario con la opción de contratación al término de las mismas; vinculación en el sector productivo para la aplicación del conocimiento y el desarrollo de investigación en instituciones públicas y privadas de coinversión. Generar las plataformas tecnológicas para que la Librería Universitaria se convierta en una auténtica promotora de las publicaciones propias, así como gestionar la firma de convenios de colaboración para insertarla y expandirla en las redes editoriales existentes para la venta de nuestro acervo bibliográfico, todo esto también se genera a través de una estrategia administrativa, la posibilidad de presentar una reforma administrativa resuelve muchísimo la equidad en cuestión de recursos”.

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Proyecto de Vinculación Universitaria, Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera”.

- - - El Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera: “Frente a los acontecimientos históricos que nos ha tocado vivir es imprescindible que la Universidad Pública deba asumir un papel más activo, más comprometido y hacer un gran esfuerzo por balancear las fuerzas del mercado, del poder político, de la sociedad y de la universidad misma, si ese papel no lo asume la universidad seguirá siendo de subordinación y con nula inserción en las decisiones que directamente afectan el bienestar social y la reproducción natural. La Universidad pública debe de implementar estrategias de compromiso en torno a la responsabilidad con la naturaleza, con la sociedad, con la gratuidad de la educación pública y con la libertad de pensamiento universitario. La Universidad pública está acelerando la ruptura de principio equitativo y se subordina cada vez más a la lógica del mercado, ¿cuáles son las consecuencias?, producción de conocimientos fragmentados, hiperespecialización y conocimientos históricos, en esa lógica las universidades compiten por desarrollar tecnologías más sofisticadas e instrumentales que carecen de contenido social y humanista cuyas consecuencias potencialmente o realmente atentan contra la naturaleza y el humano, debemos tener esa tendencia, biotecnología, nanotecnología, tecnologías informáticas, ciencias cognitivas, disciplinas que tienen el riesgo de no tener bases sociales, éticas y humanísticas, se subordinan de manera crítica al mercado, a problemáticas, instrumental y lo más grave carecen de perspectiva de largo plazo. Se propone algunas tareas corto y largo plazo, que la universidad asuma un papel más activo frente a las decisiones económicas asignadas a la entidad, papel activo, real, no estamos en las decisiones fundamentales del desarrollo de Querétaro, que la universidad proponga estrategias económicas propias para la entidad, por ejemplo que la universidad diseñe estrategias económicas vinculadas en la fabricación y comercialización de tecnologías alternativas de bajo costo, que la universidad diseñe proyectos sustentables de recursos renovables en nuestras distintas regiones, que tenga proyecto de salud con enorme contenido social, es su preferencia, es su logro y es lo que debemos buscar, gracias”.

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Proyecto de Vinculación Universitaria, Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - El Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Así como mencionaba de alguna manera que no puede haber universidad sin investigación, no se puede llamar una entidad académica universidad si no hace investigación, igualmente no hay universidad pública sin vinculación, eso es lo que nos hace una universidad pública y es la gran deuda que tenemos de hecho con la sociedad que tanto nos ha dado y que tenemos que seguir trabajando, es una cuestión que de alguna manera la universidad no había impulsado fuertemente y que tenemos que hacerlo de forma apresurada y de forma decidida, el caso de éxito que teníamos en el caso de vinculación eran nuestras Centrales de Servicio a la Comunidad, la CESECO de la Facultad de Psicología y que de alguna manera tomamos como un ejemplo para impulsar que todas las Facultades tengan una unidad de vinculación si, y que es lo que podemos devolverle a la sociedad de lo mucho que nos ha dado, creo que es la parte fundamental, impulsamos el fondo de vinculación que sea el equivalente al fondo de investigación para poder impulsar estos productos y darle de alguna manera el reconocimiento al trabajo de vinculación, el gran problema que tenemos es que a nivel nacional no hay una experiencia en cuanto el reconocimiento a la parte de vinculación, como que el gobierno ha visto las universidades como encerradas en sí mismas, hagan investigación, hagan docencia y ahí pueden de alguna manera quedarse y son cuestiones que tenemos que cambiar y la Universidad Autónoma de Querétaro está tomando esa iniciativa de forma fundamental, de tal manera que la parte importante que tenemos que trabajar en vinculación y que lo estamos haciendo no solamente es vernos como los treinta y dos mil universitarios sino los más de doscientos mil queretanos que de alguna manera conviven con nosotros a través de todos los espacios que tenemos académicos y de vinculación y que todas las facultades han desarrollado de manera fundamental y que tenemos que seguir impulsando, pero la parte importante va a ser también salir, salir al campo, salir a fuera, recuerden que hay una tercera parte de los mexicanos que viven en comunidades rurales o rurales urbanas si, y que no conocen la modernidad del México actual y tenemos algo que hacer no les podemos dejarle la alternativa a ellos de simplemente agarren sus maletas y váyanse al otro lado, tenemos que dignificar esos espacios y tenemos que encontrar soluciones propias, hay que olvidarnos de estar empezando a copiar modelos de desarrollo de otros países, a Cuba copio el

modelo Soviético y no le fue bien, nosotros copia otros modelo y tampoco nos fue bien, tenemos que reconocer nuestra idiosincrasia, nuestra cultura y generar un modelo de desarrollo para todas las comunidades propio y tenemos toda la capacidad dentro de nuestras áreas del conocimiento para poderlo hacer, son dos grandes retos que tenemos que hacer, igualmente tenemos que trabajar para la pequeña y media industria mexicana si, esa pequeña industria es la que mayor genera empleos, existen sesenta empresas en este país de clase mundial y más de dos millones doscientas mil empresas mexicanas que tienen pocos empleados pero que son las que generar una mayor cantidad de los mismo y tenemos que rescatarlas para que puedan competir en el sistema global y son también las responsabilidades que tenemos como universitarios de poder dar respuesta a ello de cómo competir ese pequeño México para poder competir en el mercado global pero también ese gran México que no conoce que llegó una revolución Mexicana aquí o la independencia y viven condiciones muy precarias, muchas gracias “-----

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Espacio de réplica Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera: “Bien, otra vez encuentro una, le voy a llamar con todos respeto una ideología académica, o sea pensar que no somos eficientes, que no nos insertamos de manera adecuada en un mercado global, en un mercado regional es una cuestión cultural me parece que es un exceso, me parece que es reducir el problema a cuestiones que si bien lo podemos considerar como una dimensión estamos dejando las fuerzas reales que nos determinan, si me explico y por supuesto si gusta el doctor lo confrontamos, datos de los tiempos de maduración, pero no es ese el problema, el problema es que no elegimos las cosas estratégicamente o sea no podemos empezar a hacer satélites porque se nos ocurrió, porque estamos atorados culturalmente, tenemos que elegir aquellas tecnologías que sinteticen apoyo al Estado, mercado y nuestras potencias, haber con cuantos doctores lo he señalado, quedamos fuera del desarrollo aeronáutico y no tenemos ningún ingeniero aeronáutico, ya no digo maestro, ni doctor, ¿Por qué? y no estoy criticando nada, estoy señalando que no tenemos prospectiva de posicionarse en esas tendencias y hoy por hoy estamos fuera del sector aeronáutico de la universidad y nos va a pasar en cada sector, entonces yo digo, pongámonos a reflexionar la propuesta es una manera, es un espacio de reflexión, son elefantes, son redes de comunicación, de diálogo que activan las Facultades y en ese sentido me parece que es un grave error tener respuestas de corto o de voluntad, creo que no es de universitarios solamente, gracias”-----

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Su réplica Dr. Gilberto Herrera Ruiz”-----

- - - El Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Coincido con el Mtro. Carlos hay que trabajar en todos los espacios que se pueda pero nunca con la mentalidad de pensar que no se puede, yo creo que hay que estar abiertos a que todo es valioso trabajar, tenemos en este país toda una amplia gama de carreras que están ahí formando recursos humanos y que tenemos que hacer, ese recurso humano, todo ese estudiantado tiene que ser una fuerza que transforme realmente a este país y es lo que tenemos que trabajar si, si pudiera haber limitante de recurso se podría elegir cuestiones pero yo creo se puede de alguna manera, recuerden que lo más caro, o sea, cuando usted compra una cuestión de tecnología y después la desarma y ve cuanto costo cada elemento le va a salir que es una centésima parte del costo, realmente lo que nos venden en cuestión tecnológica es el conocimiento, entonces si tenemos lo más valioso que son nuestros muchachos, que tienen el conocimiento, desarrollar cosas no es costoso de alguna manera y le pueden ahorrar vivir en este país y hay que trabajar, estoy de acuerdo con usted en las cuestiones estratégicas que tenemos que definir y tal vez nada más ahí sea la diferencia, la parte estrategia pero si tenemos que trabajarla de alguna manera y dar esos pasos decisivos pero igualmente tenemos que salir afuera, tenemos que empezar a salir y empezar a ver soluciones universitarias en comunidades pequeñas con tecnología, tal vez no es una gran tecnología puede ser simplemente sistemas potabilizadores de agua, sistemas de drenaje etc., como también en esta pequeña y media industria mexicana, con tecnología adecuada apropiada, no hay que bailar al son que nos toque sino tenemos que estar desarrollando carros Mercedes Benz si, en un país que tal vez, en comunidades que están empedradas, entonces, se me acabo el tiempo, una disculpa”-----

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Su turno de réplica Mtro. Vicente López Velarde Fonseca”-----

- - - El Mtro. Vicente López Velarde Fonseca: “Todos los universitarios por naturaleza hacemos vinculación, todos sin excepción, aquí es justamente donde están los recursos, los recursos para hacer esa investigación, ¿Por qué?, a los maestros y alumnos que hacen investigación, que hacen vinculación, los rubros, las cláusulas para estímulos, pero no sólo eso, los requerimientos para poder realizar esa vinculación, porque están siempre limitados, porque tenemos que acercarnos a que lleven su propio papel de baño si van a la Sierra, ¿dónde está el auténtico requerimiento?, no es saber que sobra o a ver si te alcanza o nada más tenemos esto para hacer vinculación, siempre se preguntan en las certificaciones, en las evaluaciones cuál es la experiencia con la industria y resulta ser que estamos aquí metidos, yo pregunto ¿Cuál es la experiencia con la vinculación de una sociedad en la cual en determinado momento nos debemos? Y que tienen que estar a la altura de una investigación, ¿para qué?, para que el maestro y el alumno se motiven hacer vinculación, porque si no todo jala para la investigación y por supuesto esos apoyos para poder fortalecer la vinculación tiene que estar establecido con una partida presupuestal importante, que lleve justamente que estamos haciendo un trabajo que permea perfectamente los núcleos sociales y la sociedad”-----



- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Derecho de contra réplica Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

- - - El Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “La Universidad es importante que, como lo decíamos para llamarnos Universidad pública la parte de vinculación es importante y por eso se le ha puesto recursos, este fondo de vinculación de hecho se abrió con un monto mayor al que realmente después se aceptaron proyectos porque nos faltan proyectos o sea, tenemos que empezar a hacer esa actividad de mayor, en mayor esfuerzo si, para poder ver una mayor cantidad de proyectos ahí sometidos, en los estímulos y en lo que es la carga horaria de los profesores tiene el mismo trato que la investigación, son los pasos que hemos dado importantes en ese sentido y ustedes recuerden que se generó el Consejo de Vinculación y Extensión Universitaria que ya ha aprobado cerca de setenta proyectos precisamente registrados para poder facilitarle a estos maestros carga horaria y todo este tipo de cuestiones y que tenemos que construir juntos, les decía que era una cuestión que hemos iniciado de alguna manera como universitarios, de alguna manera en forma tardía pero que estamos a tiempo para poder consolidar en los próximos años de alguna manera fundamental y lo tendremos que hacer en ese sentido, hay Facultades que están vinculadas de forma natural, sobre todo Ciencias de la Salud, Medicina, Enfermería etc., de forma natural no hay que ir allá a hablar a vinculación están en los Hospitales, están atendiendo a la gente en la cuestión pública pero no es lo mismo en las otras y tenemos que trabajar y posicionar a la Universidad en todos esos sentidos, muchas gracias”.-----

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera su contra réplica”.-----

- - - El Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera: “Si, yo creo que también la vinculación debe tejerse en otro plano, no necesariamente en el plano tecnológico y no es la idea digamos, si el Dr. Gilberto es experto y parece ilustrativo las diferencias primeramente hay planos sociales que es necesaria esta vinculación y yo lo que sugiero en ese sentido de la vinculación que debe ser más ordenada en el plano de la universidad y me parece que los campus que tenemos es un espacio privilegiado para empezar a ordenar las vinculaciones, yo sugerí que para el campus Amealco el tema y no necesariamente todas las licenciaturas corresponden pero de alguna manera pueden ser articuladas con programas flexibles, que el tema fuera el maíz, de enorme trascendencia para investigación, para innovación y por supuesto para extensión, lo mismo que sugiero que el campus Jalpan pueda ser articulada en función del cuidado del medio ambiente, del agua, de los recursos naturales, de tal manera que la extensión tenga orden sustantivo y sea articulada como bien señalo el Doctor, sentido investigación, docencia y extensión pero si no generamos las figuras vamos a seguir fracturados, ese es un problema y por supuesto propuse también posible el campus Pedro Escobedo que sea la intermediación igual que el campus Cadereyta, en fin yo digo que requiere un orden mayor, insisto de un proyecto hacia dónde queremos ir, en esta articulación no podemos seguir separados, gracias”.-----

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Contra réplica final, Mtro. Vicente López Velarde Fonseca”.-----

- - - El Mtro. Vicente López Velarde Fonseca: “Psicología nos preguntaba que como se va a recuperar treinta y cinco años de vinculación y de extensionismo, tenemos que rediseñar lo propuesto por este Consejo de Vinculación, y que ese rediseño parta justamente de esa experiencia de todos los que han hecho vinculación durante toda su vida en la universidad, ¿para qué?, para que los rubros salgan de ahí y no se trata de un a la par de lo que viene a ser Investigación y Posgrado, sino estamos hablando de un lenguaje totalmente diferente, de otredad, de otro tipo de evaluación que nos lleve justamente a que la vinculación y el extensionismo no nació ayer, ni nació hace dos años y medio, se viene haciendo desde hace mucho, desde la Facultad de Medicina, de Psicología, de Filosofía, por supuesto de Química, de todas las Facultades, Lenguas y Letras se hace una vinculación extraordinaria, eso es lo que se debe de tomar en cuenta para poder establecer esos rubros y también cuales son los requerimientos, esos requerimientos importantes que se basan en un auténtico proyecto, con consultivos rotativos, para que no se estanquen y con personajes que hayan tenido la experiencias de haber hecho justamente vinculación”.-----

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Último tema, Proyecto de Apoyo a la Comunidad Estudiantil, Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera”.-----

- - - El Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera: “Me permito señalar lo que todos señalamos de que los estudiantes son un elemento fundamental de la universidad por su capacidad de creatividad y también de crítica, señalo algunas consideraciones, las siguientes: de manera digamos explícita directa, la universidad debe implementar un plan de trabajo integral a fin de posicionar una actitud más activa, más crítica y más solista en la formación profesional de los estudiantes, creo que hay avances, lo que hagamos es, formación integral, creo que hay mucho que hacer, debe desde mi perspectiva y por eso la propuesta de los centros requiere pensar los planes de estudio con flexibilidad de tal manera que la movilidad se pueda dar, de tal manera por tanto que lo que se hace entre maestros e investigadores en los centros como este juego de centro de reflujo de información, análisis y generación de nuevas preguntas se puede hacer también con los estudiantes que interactúen con otras disciplinas y eso sería una visión digamos más completa, me parece que se debe si soy coherente con mi propuesta se debe implementar planes de estudios flexibles y con mecanismos de movilidad lo más laxos posibles o los más facilitadores posibles, de tal manera que se dé una cultura de trabajo interdisciplinaria, hay que empezar a mover desde abajo, así que si seguimos disciplinarios no nos va a funcionar el asunto, lo que ya dije, parcialización, fragmentación, incapacidad de

resolver los problemas complejos etc., deben yo creo, debemos ser entrenados en principios de ética, en cada una de sus áreas, si son ingenieros, si son sociólogos tienen que, no como norma, no como mandato jurídico sino con proceso reflexivo, es decir tenemos el travesimiento de genero hay que implementar este, y debemos ofertar nuevas carreras de acuerdo a esta triada que estoy planteando de lo que genere esa triada ¿para qué?, para que creo podemos generar espacio de trabajo que de otra manera vamos a saturar si no es que ya saturamos el mercado en carreras tradicionales y ahí los estudiantes no tienen futuro, es nuestra responsabilidad ofertar nuevas en esta triada posible para que se inserte y de manera particular he planteado el contralor social, es decir para que todos sepamos a donde se van los recursos de la universidad, que no son atados si y si les llega a los estudiantes, el contralor social que vigile las obras que deben ser los estudiantes las que les competa y por supuesto el Ombudsman Universitario, cualquier diferendo un universitario Ombudsman lo puede respaldar, gracias”-----

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Proyecto de Apoyo a la Comunidad Estudiantil, Dr. Gilberto Herrera Ruiz”-----

- - - El Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Si, lo que de alguna manera observábamos u observamos es que el grupo un poco más desfavorecido en el sentido presupuestal entre la universidad eran los estudiantes, de alguna manera y lo decíamos en la comparecencia que tuvimos ante la Federación de Estudiantes y Sindicatos es que se destinaba casi el 1por ciento del presupuesto total iba destinado a ellos y que era una cuestión que teníamos de alguna manera que cambiar para ir compensando esas diferencias, de hecho la política que siempre hemos seguido es que ningún estudiante se quede sin estudios por alguna necesidad económica y por lo tanto bajo esa política el programa de becas que era fundamental en ese sentido y que se ha ido transformando en un programa de bienestar social, así le llamábamos, bienestar social que debemos tener para toda la comunidad universitaria en ese sentido, hay que reconocer como lo he mencionado en varios foros que el 43 por ciento de los estudiantes provienen de familias que tienen ingresos familiares de menos de dos salarios mínimo sí, eso los obliga a tener que trabajar para poderse pagar sus estudios y eso dañaba de alguna manera su desempeño académico, tenemos que vernos como una universidad en que todos somos iguales, todos al ingreso porque así se ha manejado que el ingreso sea por méritos y no por recomendación o palanca, si somos iguales tenemos que tener la misma oportunidad de acabar nuestros estudios igual y por lo tanto ese programa es una cuestión fundamental en ese sentido que teníamos de alguna manera que estar impulsando de hecho en ciertas entidades universitarias llega hasta el 80 por ciento, el promedio es 43 pero en muchas campus como es Amealco, Cadereyta y Jalpan es más del 80 por ciento y en ciertas Facultades como es Enfermería y la Escuela de Bachilleres no es diferente ese número, donde tenemos que dar incluso pasos más importantes para poder desarrollar esa parte de riqueza, entonces la parte del bienestar social es no solamente el apoyo económico para que los alumnos acaben sus estudios de tiempo completo, también la parte de apoyo psicológico, servicios médicos y toda esta cuestión que tenemos que ir generando para poder garantizar que de todos los estudiantes no haya ningún pretexto porque no puedan acabar sus estudios a tiempo que es el mejor regalo que le puedan dar a sus padres e hijos y por eso impulsar el programa de madres solteras y el programa de discapacitados y todo eso, de tal manera que hemos logrado del 1 por ciento dedicarlo al 10 por ciento si y yo creo que el gran reto que tenemos a futuro es aumentarlo de alguna manera y la otra política que hemos tenido estudiantil es también verlos como lo que son, parte del desarrollo de la universidad y la construcción de esta universidad y por eso el Fondo de Proyectos de Rectoría, el FOPER ha sido un elemento importante para acercarle recursos a nuestro estudiantes y han contribuido fuertemente en infraestructura, háblese de Ciencias Naturales como en investigación, como en vinculación, de densificación de escuelas rurales etc., que son iniciativas de nuestros alumnos y que tenemos que hacerlos partícipes de ese crecimiento y son cuestiones que seguiremos trabajando. Tenemos que mejorar la calidad de los recursos que destinamos así como también la cantidad por lo antes expuesto, muchas gracias”-----

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Proyecto de Apoyo a la Comunidad Estudiantil, Mtro. Vicente López Velarde Fonseca”-----

- - - El Mtro. Vicente López Velarde Fonseca: “Establecer como esencia una verdadera política de cercanía a todos los alumnos y alumnas de nuestra universidad, que se formen los consultivos paritarios desde las facultades para que ellos otorguen las becas, apoyo a la reestructuraciones, a la formación de nuevas carreras desde los estudios de factibilidad hasta la participación pertinente de todos, creación del departamento de defensoría del estudiante que asesore a alumnos y alumnas en términos referentes de la normativa universitaria. Movilidad clara de información y simplificación administrativa, con convenios no sólo generales sino específicos, no tenemos por qué estar perdiendo convenios, colaborar de manera directa con la Federación de Estudiantes y consejos de alumnos no federados, para el establecimiento de programas de apoyo estudiantil para sus comunidades, no podemos trabajar sin los básicos, los básicos no son a largo tiempo, ni a mediano, los básicos son inmediatos, hablamos de actualización de bibliotecas, infraestructura, equipamiento, tecnología, internet, aulas adecuadas y equipamiento deportivo, foros, cursos, congresos, seminarios, pero no para irse a pasear, para presentar ponencia, para presentar proyectos, respetar y aceptar la crítica, los universitarios sabemos hacer crítica, fortalecer el sistema de transporte gratuito inter-campus, fortalecer las capacidades de atención de la guardería universitaria, fortalecer de manera sustancial el Programa Institucional de Tutorías para incidir de manera directa en una mejora en

el estudiante con apoyo psicológico, revisar y homologar y normar las cuotas de servicios en general, ingresos, propedéuticos, exámenes, titulaciones e inscripciones y todo servicio y trámite administrativo que incluya facilidades del establecimiento de convenios de pago, generación de convenios para la impartición de materias Optativas intra y extra muros ligadas a otras CIEES, es muy importante la formación docente, si el docente no está con una gran certidumbre en su trabajo, en sus horas, es su respeto de su espacio es imposible que permee en la parte estudiantil, por eso desarrollar estrategias pertinentes desde la Secretaría Académica y la Secretaría Ejecutiva del Comité de Planeación para la construcción de la viabilidad que permita a nuestros docentes la obtención de grados, su inserción en los perfiles PROMEP, formación y consolidación de cuerpos académicos al igual que el SNI y CNC, que esas sean las metas claves para una calidad de desempeño universitario, que ningún maestro se vuelva a preguntar si va a tener trabajo el próximo semestre, si va a tener verdaderamente horas, ¿por qué?, porque esto afecta directamente al aula y a la investigación y al extensionismo y la vinculación”.

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Réplica a cargo del Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - El Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Una parte fundamental también es que hay que también ver a nuestros alumnos como ese motor que decía yo de desarrollo pero igualmente a nuestras organizaciones estudiantiles, ha sido fundamental también la labor que han hecho a través de movimientos estudiantiles, se han logrado traer seis millones de pesos para becas de forma anual a través de gestiones que ellos han hecho, igualmente han contribuido para traer autobuses para nuestro sistema de transporte y ha sido fundamental, nuestros alumnos no están en ninguna manera esperando nada más y exigiendo recibir, también están trabajando fuertemente en la construcción y desarrollo de la Universidad y es una cosa que quiero reconocer en este Consejo Universitario y reconocerles a todas las representaciones estudiantiles de nuestra Universidad”.

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Mtro. Vicente López Velarde Fonseca, su réplica”.

- - - El Mtro. Vicente López Velarde Fonseca: “Muy importante que las federaciones, la FEUQ y en este caso los grupos no federados jamás se subordinen a la autoridad, tampoco los sindicatos, si la mayoría de nuestros estudiantes vienen de familias de dos salarios mínimos porque no bajar la colegiatura, porque no impactar en todos, si tenemos a más de la mitad de la universidad becada porque no impactar en todos, hay alumnos que tienen muy buen promedio pero si pueden pagar sus mil pesos con veinte pesos de la credencial, ellos no necesitan la beca y no lo han comentado, pero hay otros que no tienen ese promedio y realmente no les alcanza ni para el camión, entonces en este país, en un futuro no muy lejano la universidad pública y la educación pública debe de ser sin costo, bajemos la colegiatura, se puede hacer, por supuesto, hay un proyecto bien planteado, sin que la universidad sufra ningún rezago, sino al contrario, las grandes posibilidades de despertar el espíritu universitario y que realmente ese impacto sea a esas familiar de dos salarios mínimos que sabemos perfectamente que es el máximo de nuestra universidad”.

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, maestro su réplica”.

- - - El Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera: “Bien, yo digo que hay dos, bueno varios planos que me parece importante poner a consideración, yo creo que necesitamos un Rector más activo hacia afuera o sea no podemos o no sería adecuado un Rector que sólo vea hacia dentro, necesitamos que este dialogando con las empresas, con asociaciones, buscando articular nichos, posibilidades, o sea tejiendo, no ofertando trabajo para hacer su trabajo en abrir espacios, en abrir posibilidades, en atender demandas, me parece que debemos hacer eso independientemente quien sea el Rector, por otro lado creo que también necesitamos un Rector que haga saldo con la historia, no podemos estar inventando la universidad, cada tres años o cada seis años, yo no sé por ejemplo cuantas becas se daban en la administración anterior, como se daban, estaban bien dadas, no estaban dadas, me parece que hay que hacer esa síntesis para posicionarnos a futuro y por supuesto tener los méritos que seguramente toda administración del presente tiene, pero hay que tomar la universidad como proceso en ese sentido me parece que en el caso de los estudiante yo propongo que ellos controlen sus becas, no como un tema populista, deben ser responsables, estamos formando ciudadanos y de esa manera controladas por el Consejo Académico se pueden hacer responsables de más cosas y pueden evitar los usos políticos posibles, no afirmo pero no demos tentaciones, entre más responsables sean mejor, gracias”.

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Contra réplica final, Mtro. Vicente López Velarde Fonseca”.

- - - El Mtro. Vicente López Velarde Fonseca: “Una reforma administrativa traerá por supuesto otro tipo de manejar los recursos, la Universidad Autónoma de Querétaro es una institución de educación superior y es de suma importancia el que entremos a la administración gubernamental, que los recursos vayan por procedimientos, que no se especule absolutamente en nada, que los intereses que generen los recursos de una universidad con un presupuesto de casi dos mil millones de pesos lleve los procedimientos adecuados, que la página de la universidad tenga la información actualizada, una buena administración desemboca y decanta en el extensionismo y la vinculación también en la excelencia académica y por supuesto en la investigación, generemos esa reforma administrativa más que necesaria por el rezago que traemos, ¿para qué?, para que no se graven aguinaldos, ni primas vacacionales y por supuesto

el respeto absoluto a todas las cláusulas de los contratos colectivos de ambos sindicatos, esa es parte esencial para poner un auténtico orden, gracias”-----

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Contra réplica final, Dr. Gilberto Herrera Ruiz”-----

- - - El Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Sí, ustedes saben, Consejo Universitario, está también enterado la cuestión de transparencia, hemos obtenido incluso diez todos los años, lo acabamos de ser este año se cumple la normatividad en ese sentido y tenemos un reglamento de becas que está ya en discusión precisamente con ustedes para poder discutir toda esta parte de cómo se puede administrar esa parte, ese logro, de hecho siempre lo he repetido, hace tres años si recuerdan no se hablaba de becas, que bueno que ahorita se esté hablando y que si una parte que los alumnos tienen que seguir impulsando para ir desarrollando, que ya no sea el 10 por ciento que tenemos ahorita destinado del presupuesto sino que se aumente eso y que año tras año eso vaya mejorando para un mejor bienestar de todo nuestro alumnado porque somos una comunidad y todos tenemos derecho precisamente a que el esfuerzo universitario pues impacte a todo mundo, yo creo y sigo diciendo que el gran problema es como poder tener más becas y poder tener mejor calidad de las becas y ahí no tenemos de otra que tienen que entrar las Facultades a apoyarnos, hay Facultades que ya lo están haciendo de sus ingresos propios destinan, nosotros ponemos un pero y ellos ponen otro peso y eso permite aumentar las cuestiones de las becas y es decisión ya de la Facultad como las asigne, en que la asigne y que partida les da, son las cuestiones que estamos teniendo que empezar a dar pues para poder aumentar eso, la gestión con los Municipios, Gobierno del Estado para que igualmente peso a peso como podemos ir mejorando y es una cuestión que tiene que acompañarnos funcionarios, universitarios, profesores, alumnos y trabajadores en esta fase que vamos a tener que dar, muchas gracias”-----

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Su contra réplica final Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera”-----

- - - El Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera: “Una vez más, pues yo, por supuesto que estoy de acuerdo que hay que conseguir más becas y por supuesto mejores, pero para qué, la pregunta de fondo es ¿para qué? queremos lograr que las becas y que concepción tenemos del estudiante, es el receptor de las becas na más, y yo digo que hay que hacerlo ciudadano, hay que hacerlo responsable, hay que comprometerlo ahora si con las cuestiones sociales, o sea esa es la discusión lo demás por supuesto se debe hacer y seguramente todos intentaremos aumentar las becas y que sean mejores, la discusión es para que las queremos, por supuesto estoy de acuerdo que nadie puede quedarse sin educación si no tiene recursos económicos, principio básico, fuera de eso todo es la discusión y yo digo que fijemos que ellos digan para que quieren, que se hagan responsables, para que quieren las becas, las quieren para libros, las quieren para deportes, las quieren para eventos culturales, ¿por qué?, ¿para qué?, desatemos la imaginación de los estudiantes y no la prescribamos y parece ser que los hacemos seres pasivos, queremos incentivar pero se las damos y a mí me parece que no es el camino adecuado y en ese sentido yo creo que hay que dialogar con ellos, son gente inteligente seguro que van a proponer muchas cosas más valiosas de las de ahora, gracias”-----

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Hemos concluido con las exposiciones de los tres temas seleccionados por la Comisión Electoral, para dar termino a este programa iniciaremos con la etapa final, con el mensaje a cargo del Dr. Gilberto Herrera Ruiz”-----

- - - El Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Muchas gracias, quiero cerrar esta presentación ratificando mi compromiso de hace tres años, creo y estoy comprometido por construir una Universidad, una Universidad pública, autónoma, crítica, comprometida socialmente que difunda sus resultados y que con ellos aporte a las soluciones de los grande problemas nacionales, una Universidad de calidad académica de excelencia, que forme profesionistas y ciudadanos que sean capaces de apoyar la construcción del nuevo México que se necesita para que todos los mexicanos podamos vivir en paz y con dignidad, una Universidad que sea puerta abierta a todas las expresiones políticas, artísticas y sociales, una Universidad honesta y transparente en el uso de sus recursos y al servicio de las funciones sustantivas, espero que lo realizado en estos tres años sean muestra del nivel de compromiso que tengo con ustedes y con la universidad, creo que lo que hemos hecho está bien pero también creo que lo podemos hacer mejor y por eso estoy aquí frente a ustedes, está por culminar un ejercicio democrático, somos una comunidad deliberante, la deliberación es sana y toda la comunidad ha sido respetuosa, no tengo la mejor duda de que la universidad saldrá fortalecida de este proceso porque las diferencias nos fortalecen y nos permiten ampliar nuestras visiones, de las interrogantes planteadas en las 23 presentaciones previas a esta me quedo con el ánimo que percibí entre estudiantes, maestros y empleados por construir una mejor universidad, los invito a todos ustedes a participar en las urnas, mostremos nuestro interés por la Universidad y por su futuro, muchas gracias”-----

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Su mensaje final Mtro. Vicente López Velarde Fonseca”-----

- - - El Mtro. Vicente López Velarde Fonseca: “Es necesario desarrollar el talento de todos los universitarios que tenemos para trabajar en equipo, así como la diversidad y pluralidad, gestionando, delegando y creyendo en nuestra autonomía para la correcta planeación que nos impulsa y motive al alcance de un futuro próspero en los rubros de excelencia académica, fortalecimiento integral del espíritu universitario, conciliación para el bien común y la vinculación para el desarrollo de Querétaro y México, la Universidad es el lugar idóneo donde mana y se desarrolla una comunicación social conciliatoria y se ejerce y equilibra a la ciencia y al

humanismo plural y diverso como principio del conocimiento y del espíritu universitario intrínseco en cada uno de nosotros, los convoco a promover el necesario cambio en la forma de hacer universidad, en el estilo de tomar acuerdos y de gobernar, recuperemos la práctica democrática de discutir colectivamente, de tomar acuerdos en las instancias formales de decisión de la universidad, los convoco a emitir un voto para reducir, descentralizar rectoría y el cómo distribuir el presupuesto, de cómo llevar a interpretar los contratos colectivos, de cómo eje rector, que el eje rector son nuestros estudiantes, cambiemos para cuestionar y evidenciar a quienes nos quieren hacer creer que la revolución pasa por nuestras aulas mientras viven y se comportan de una manera totalmente distinta, caballeros, Dr. Gilberto, Mtro. Praxedis un honor compartir con ustedes esta gran experiencia, Honorable Consejo Universitario, la Universidad siempre gana, gracias a la Universidad Autónoma de Querétaro”.

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral: “Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera su mensaje final”.

- - - El Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera: “Gracias, se proponen cuatro centros de investigación y gestión a fin de diseñar la prospectiva de la universidad e implementar los cambios necesarios en el corto, mediano y largo plazo, la idea de proponer los centros no significa favorecer la fortaleza administrativa y burocrática en la universidad, los centros son pensados como espacios de concertación, de poner en prácticas actividades interdisciplinarias, de llegar acuerdos sobre que programas, talleres, diplomados se deben impartir en la universidad, sobre qué autoridad académica se va a responsabilizar de que actividad y en qué período, cuáles van a ser los criterios de evaluación para las distintas disciplinas participantes, que actor externo se ha identificado y como va a participar y con qué recursos, tales serían las tareas de los centros. La vinculación de la Universidad con la región de la entidad debe estar organizada con base en un profundo respeto a la naturaleza, a la ciudadanía rural y étnica, actualmente los municipios serranos son los principales productores de oxígeno, de agua, de flora y de fauna que merecen ser cuidados y atendidos con todos nuestros conocimientos, por otro lado ojalá que el Rector que quede tenga por sobre toda cualquier otra cosa un enorme nivel de tolerancia a la diferencia, que respete a todos y cada uno de los universitarios, que no comente injusticias, que no lastime a nadie, me parece es un deseo razonable de cualquier universitario, también creo que debe ser una Rectoría que no debe centralizar las decisiones, debe respetar las instancias y los procedimientos establecidos, ojala que así sea. Por último quiero anunciar como lo dije en Consejo Universitario, no voy aceptar ningún puesto independientemente de quien gane, yo me retiro a mis actividades de docencia e investigación como lo manifesté en el Consejo Universitario donde lo cite, muchas gracias, muy amables todos”.

- - - El Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente de la Comisión Electoral expresa: “Muchas gracias, con la participación y este mensaje final nosotros damos por concluidas la presentación de los proyectos puestos a discusión, a divulgación y desde luego a conocimiento de los Consejeros Universitarios, es importante comentarles dos aspectos trascendentales que hemos llevado a cabo dentro de la Comisión Electoral, en principio tendríamos que agradecerles la civilidad y madures a los tres candidatos, la sujeción a las normas, a los lineamientos, a la convocatoria y algunas restricciones y algunas sugerencias que dentro de las presentaciones realizamos y que finalmente fue un acuerdo con los tres candidatos. Dos aspectos importantes para resaltar, agradecemos al seno de la Comisión Electoral la participación y la colaboración de la Facultad de Química, de su Director por habernos salvado de un gran problema en relación a la imposibilidad de contar con una tinta y que hoy en día vamos a poder nosotros presumir de manera importante a la comunidad universitaria, a la sociedad en general, a varios Estados e inclusive al Instituto Nacional Electoral de que por primera vez en nuestro proceso utilizaremos una tinta, que ya inclusive con la marca denominada Tint-UAQ será de esencia de esta universidad, muchas gracias a los químicos que participaron de verdad que es un agradecimiento porque nos pone de relieve y nos pone de manifiesto que somos una universidad altamente científica y productora de cualquier necesidad y de cubrirla con la mayor calidad, de igual manera tengan ustedes confianza, así queremos que lo expresen a sus Facultades, a la Escuela de Bachilleres de que la seguridad en cuanto al voto electrónico en colaboración con el Instituto Nacional Electoral es al cien por ciento, nosotros tenemos y así les hemos pedido a todas las comisiones auxiliares la plena colaboración, la plena asistencia para que el día de mañana la votación sea con márgenes de seguridad, muchas gracias a todos los integrantes de la Comisión Electoral, muchas gracias también a ustedes que han colaborado con las comisiones auxiliares para que las presentaciones y esta divulgación, este debate ante el Consejo Universitario demuestre de la civilidad y la grandeza que tiene nuestra Máxima Casa de Estudios, muchísimas gracias por toda la participación y doy el uso de la voz al Secretario Académico de esta universidad”.

- - - Acto seguido hace uso de la voz el Dr. en der. César García Ramírez quien expresa: “En virtud de no existir ningún asunto más a tratar por el cual fueron citados, agradecemos su presencia, que tengan muy buenas tardes”. *(Aplausos)*.

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos del veintiuno y uno de octubre de dos mil catorce. DOY FE.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz**  
 Rector

**Dr. en Der. César García Ramírez**  
 Secretario Académico